



RECIBO
202235334



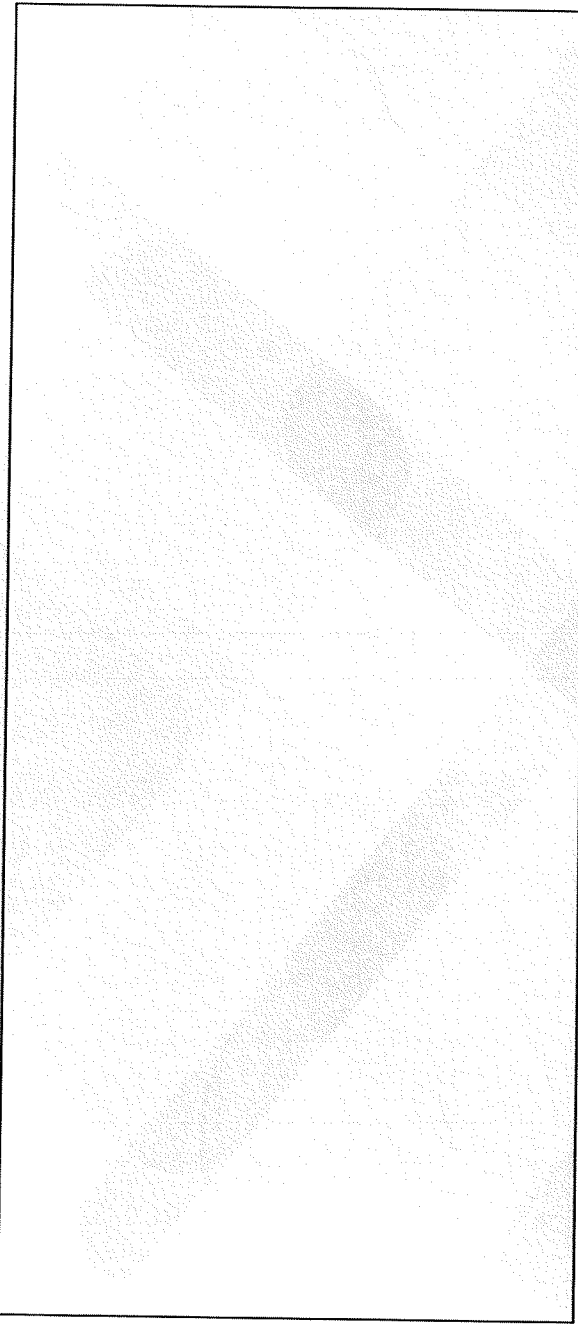
ENTE FISCALIZADO: Municipio
RECIBIMOS DEL C. Daniel Gerardo Domínguez Alarcón
CARGO: Presidente Municipal Constitucional
PROCEDENCIA: 10/13 Tepeojuma, Puebla

ADMINISTRACIÓN : 2021-2024

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

TIPO DE DOCUMENTO	AÑO	MES	MEDIOS DE ALMACENAMIENTO	NÚM. DE LEGAJOS
29 Programa Presupuestario Inicial	2022	Diciembre	Disco(s) : -1- CD/DVD	1

Observaciones :



CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 17 DE OCTUBRE DE 2022

Módulo: 6 Izúcar de Matamoros

Recibido en: Oficinas A.S.E.

"TRANSPARENCIA Y CERO CORRUPCIÓN, COMO VALORES MÁXIMOS"



CLAVE: 10/13
OFICIO NUM.: S/N
FECHA: 17 de Octubre de 2022
ASUNTO: Entrega de Programa
Presupuestario 2022

C.P. AMANDA GÓMEZ NAVA
AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E.

El que suscribe C. Daniel Gerardo Domínguez Alarcón, Presidente Municipal Constitucional de Tepeojuma, Pue., por medio de la presente remito a usted en forma impresa y en digital, el **Programa Presupuestario 2022**.

La información anterior fue revisada y aprobada mediante acta de Acuerdo de Cabildo, de fecha 05 de Marzo de 2022, Certificada, que se adjunta al presente.

Sin otro particular por el momento quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO DE TEPEOJUMA, PUE.:
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
TEPEOJUMA, PUE.
2021-2024
C. DANIEL GERARDO DOMÍNGUEZ ALARCÓN





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE TEPEOJUMA, PUEBLA.
2021-2024

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS-----

EN EL MUNICIPIO DE TEPEOJUMA DEL ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO QUIEN ACTÚA Y DA FE DE LA PRESENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 70, 74 PRIMER PÁRRAFO, 75, 76, 77, 78 Y 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; SE LLEVA A CABO LA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
- 2.- LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 3.-ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CINCUENTA POR CIENTO DE DESCUENTO EN EL COBRO DE PREDIAL Y AGUA A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE MÁS DE SESENTA AÑOS, SIN NECESIDAD DE PRESENTAR CREDENCIAL DE INAPAM.
4. ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONDONACIÓN DE MULTAS Y RECARGOS EN EL PAGO DE PREDIAL A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.
- 5.-ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:
 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO 2022 DEL SISTEMA CONTABLE.
 - APROBACIÓN DEL REPORTE DE OBRAS, ACCIONES Y ADQUISICIONES DEL MES DE FEBRERO DE 2022.
 - APROBACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2022.
 - APROBACIÓN DE TRASPASOS DEL MES DE FEBRERO DE 2022 EN EL SISTEMA CONTABLE.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

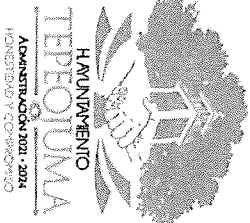
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



6.- ASUNTOS GENERALES.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEOJUMA, AGRADECE LA ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y LES DA LA BIENVENIDA.

ACTO CONTINUO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARIA PASAR LISTA DE ASITENCIA.

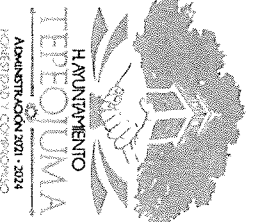
PRIMER PUNTO. - PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

EN USO DE LA PALABRA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, SOLICITANDO A LOS PRESENTES LEVANTAR LA MANO Y CONTESTAR PRESENTE AL ESCUCHAR SU NOMBRE:

PRESIDENTE MUNICIPAL C. DANIEL GERARDO DOMÍNGUEZ ALARCÓN.
SINDICO C. ELIZABETH ACTEOPAN FIERRO.
REGIDORES: C. MARCELA TAPIA SANCHES.
 C. EUGENIO HERNANDEZ MARRÓN.
 C. ADILENE DOMÍNGUEZ ROJAS.
 C. FILEMÓN TLACOXOLAL SÁNCHEZ.
 C. ALBA MORALES DOMÍNGUEZ.
 C. GABRIEL ROSADO VÁZQUEZ.
 C. XIMENA CABALLERO ROJAS.
 C. AMBROSIA MEDINA TLACOXOLAL

LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: ME PERMITO INFORMARLE C. PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ESTAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, POR LO QUE SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 76 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

SECRETARIA GENERAL
AYUNTAMIENTO
TEPEOJUMA, PUEBLA
2024



GENERAL
HEMTO
A, PUE.
2024

SEGUNDO PUNTO. - LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACTO SEGUIDO Y CONTINUANDO EN USO DE LA PALABRA, LA C. SECRETARIA PROCEDE A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y DIRIGIENDOSE A LOS PRESENTES MANIFIESTA, HONORABLE CABILDO, QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL ORDEN DEL DIA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

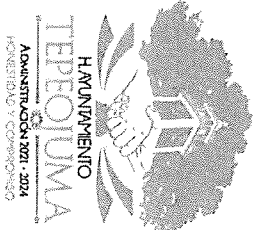
TERCER PUNTO- ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CINCUENTA POR CIENTO DE DESCUENTO EN EL COBRO DE PREDIAL Y AGUA A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE MÁS DE SESENTA AÑOS, SIN NECESIDAD DE PRESENTAR CREDENCIAL DE INAPAM.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 103 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 3, 78 FRACCIONES IV Y XVII, 140 Y 141 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL SOMETO A CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO EL DESCUENTO DEL CINCUENTA POR CIENTO EN EL COBRO DE PREDIAL Y AGUA A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE MÁS DE SESENTA AÑOS SIN NECESIDAD DE PRESENTAR SU CREDENCIAL DE INAPAM.

LO ANTERIOR DEBIDO A QUE UNA GRAN CANTIDAD DE ADULTOS MAYORES NO TIENEN CORRECTA SU ACTA DE NACIMIENTO LO QUE LES IMPIDE REALIZAR SU TRÁMITE DE LA CREDENCIAL DE INAPAM, MOTIVO POR EL CUAL Y CON LA FINALIDAD DE INCENTIVAR EL PAGO DE ESTOS SERVICIOS PÚBLICOS ES POR LO QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN ESTE DESCUENTO.

LA C. SECRETARIA GENERAL MANIFIESTA: HONORABLE CABILDO, QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL DESCUENTO DEL CINCUENTA POR CIENTO EN EL COBRO DE PREDIAL Y AGUA A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE MÁS DE SESENTA AÑOS SIN NECESIDAD DE PRESENTAR SU CREDENCIAL DE INAPAM, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.



GERAL
MTO
PUE.
14

DESPUES DE RECABAR LA VOTACION EL RESULTADO ES POR UNANIMIDAD, POR LO QUE VISTO LO ANTERIOR SE

ACUERDA

UNICO.- ESTE HONORABLE CUERPO COLEGIADO TIENE A BIEN APROBAR LA EL DESCUENTO DEL CINCUENTA POR CIENTO EN EL COBRO DE PREDIAL Y AGUA A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE MÁS DE SESENTA AÑOS SIN NECESIDAD DE PRESENTAR SU CREDENCIAL DE INAPAM.

CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONDONACIÓN DE MULTAS Y RECARGOS EN EL PAGO DE PREDIAL A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 103 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 3, 78 FRACCIONES IV Y XVIII, 140 Y 141 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL SOMETO A CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO LA CONDONACIÓN DE MULTAS Y RECARGOS EN EL PAGO DE PREDIAL A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.

ESTA MEDIDA SE TOMA A EFECTO DE PODER RECAUDAR MÁS RECURSOS Y REGULARIZAR ASÍ LA SITUACIÓN DE CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE TEPEOJUMA CON ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.

LA C. SECRETARIA GENERAL MANIFIESTA: HONORABLE CABILDO, QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA CONDONACIÓN DE MULTAS Y RECARGOS EN EL PAGO DE PREDIAL A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS EN SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

REGISTRADO
Gobernador